

DTN –

Neiva,

Señor
ANONIMO

Publicación por Pagina Web

Asunto: Respuesta a denuncia ambiental. Radicado CAM No. 2025-E11079 del 29 de abril de 2025.

En atención al radicado del asunto, referido a la denuncia en la que se informó sobre hecho correspondiente a una presunta tala de árboles ubicado en la Vereda Palmas en el Municipio de Santa Maria, Huila, se emitió concepto técnico No. 1074 en el que se deja constancia que una vez realizado el recorrido, no se observa ninguna tala de árboles, sin embargo, el lugar ya cuenta con un proceso sancionatorio que fue atendido con número de expediente DENUNCIA-02588-23 y se emitió concepto No.3848 del 09 de octubre de 2023.

Así las cosas, el concepto en mención se remite ante oficina jurídica para que se adelante el archivo de la información asociada al expediente DENUNCIA-01011-25.

Hasta una próxima oportunidad,

CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: Karen Yulieth Saavedra Godoy – Contratista DTN
Radicado: 2025-E11079
Expediente: DENUNCIA-01011-25
Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales

Sede Principal

f CAM
X CAMHUILA
@ cam_huila
CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
✉ radicación@cam.gov.co
☎ (608) 866 4454
🌐 www.cam.gov.co



